

Adquiere tu tiquete de forma anticipada

Estimado Usuario recuerda para adquirir tu compra anticipada de tiquete de forma virtual puedes realizarlo de la siguiente manera:


1. Comunícate a nuestras líneas de atención o por WhatsApp:

*Realiza tus consultas y Reservas a través
de nuestro WhatsApp* 

 **320 222 77 22**

 **320 226 02 00**

2. Un Asesor te dará orientación para tu compra anticipada del tiquete y te brindará información de rutas y horarios disponibles.
3. Diligencia el siguiente formulario de viaje:
<https://forms.gle/HE1w3bRSj6AJyby98>
4. Una vez Diligenciado el formulario, infórmale al asesor para que te suministre el respectivo link de pago a través de nuestras plataformas virtuales WOMPI Bancolombia.
5. Escoge método de pago:



6. Envía respectivo soporte de pago al WhatsApp, Donde llevas el proceso de compra anticipada del tiquete.

INFORMACION IMPORTANTE

- Preséntate al menos 40 MINUTOS ANTES de tu viaje programado en la respectiva terminal de Ascenso.
- Recuerda, tener a la mano Copia de soporte pago (en físico) que justifiquen el viaje. Una para dejarla a la empresa de transporte en taquilla y la otra por si se pide el soporte en el transcurso o después del viaje.
- Las personas que tomen el servicio deberán contar con tapabocas y aceptar someterse a todos los protocolos de Bioseguridad realizados en el punto de Origen o ascenso al Vehículo.
- La empresa de transporte no se responsabiliza ante la suspensión o retraso del viaje en caso de decisión de las autoridades competentes.
- En caso de no cumplir con el horario acordado en la preventa, el usuario deberá esperar al siguiente cupo disponible del mismo día para poder hacer efectivo el servicio. Si por algún motivo no puede viajar ese día, este tiquete quedará abierto para que el usuario lo haga efectivo cuando lo necesite teniendo en cuenta los horarios establecidos por la empresa.
- La empresa puede reservarse el derecho de abordar a quien presente síntomas de COVID-19.
- Si eres menor de edad y viajas sin tus padres, necesitas una carta notarial firmada por uno de tus padres.
- Si tu equipaje excede el límite de peso (15 kilos en la mayoría de los casos), es posible que tengas que hacer un PAGO ADICIONAL en la taquilla de la empresa.

NOTA: para mayor claridad revisar “EL CONTRATO DE PRESTACIÓN SERVICIO DE TRANSPORTES DE PASAJEROS POR CARRETERA” el cual se encuentra publicado en la página web www.transpurificacionsa.com.

TRANSPORTES PURIFICACION S.A.

